

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

"EN CONMEMORACION DEL CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

<p>Año LXL APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 16 PAGINAS</p>	<p><i>Salta, 28 de Julio de 1999</i></p>	<p>CORREO ARGENTINO</p>	<p>SALTA</p>	<p>FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021 TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18</p>
<p><b>N° 15.704</b></p> <p>Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00</p>	<p>Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR</p> <p>Dr. EDMUNDO PIEVE MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA</p> <p>Dr. LUIS ENRIQUE OCTAVIO BERZERO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO</p>	<p>Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 950677</p> <p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA *** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR</p>		
<p>ARTICULO 1° — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i></p> <p>ARTICULO 2° — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i></p>				

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 249/97

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# **S U M A R I O**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

### **EDICTOS DE MINAS**

Pág.

N° 110 - Limeca - Expte. N° 16.548.....	3978
N° 997 - Punilla V - Expte. N° 15.478.....	3978

### **LICITACIONES PUBLICAS**

N° 189 - Cooperadora Asistencial de la Capital N° 11.....	3978
N° 145 - Universidad Nacional de Salta N° 02/99 .....	3979

### **CITACIONES ADMINISTRATIVAS**

N° 167 - Tribunal de Cuentas Municipal.....	3979
N° 166 - Tribunal de Cuentas Municipal.....	3979

### **REMATES ADMINISTRATIVOS**

N° 188 - Por: Sergio Eduardo Alonso - Expte. N° C-28.746/99 y otros .....	3979
N° 187 - Por: Sergio Eduardo Alonso - Expte. N° C-34.410/99 y otros .....	3980
N° 179 - Por: Julio C. Tejada, Ricardo Daniel Yarade y Abel Mónico - Expte. N° A-05.006/99 y otros.....	3981

### **CONCURSO DE PRECIOS**

N° 182 - M.S.P. Dirección de Compras N° 28/99 .....	3981
---	------

## **Sección JUDICIAL**

### **SUCESORIOS**

N° 177 - Juárez, Cándido - Expte. N° 9.143/98.....	3982
N° 176 - Puerari, Omar Reinaldo - Expte. N° 2C-36.101/99 .....	3982
N° 173 - Mamaní, Elías Samuel - Expte. N° 1C-24.939/98.....	3982
N° 171 - Sarapura, Andrea Avelina - Expte. N° C-34.695/99.....	3982
N° 162 - Zeballos, Eva Susana - Expte. N° C-26.649/98 .....	3982
N° 154 - Durán Arenas, Rita Isabel - Expte. N° 8.582/96.....	3982
N° 153 - Suárez, Ramón - Expte. N° C-32.130/99 .....	3983
N° 144 - Leal, Horacio - Expte. N° C-21.192/98.....	3983

### **REMATES JUDICIALES**

N° 186 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° C-8.702/98.....	3983
N° 185 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. N° A-10.155/95.....	3983
N° 184 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. N° A-15.790/98.....	3984
N° 183 - Por: Julia Alejandra Auza - Juicio: Expte. N° C-18.143/98 .....	3984
N° 181 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° C-13.985/98 .....	3984
N° 180 - Por: Julio César Tejada - Juicio: Expte. N° C-06.883/97 .....	3985
N° 175 - Por: Gabriel Puló - Juicio: Expte. N° B-21.163/91 .....	3985
N° 152 - Por: Carlos Esteban Porcelo - Juicio: Expte. N° 38.149/98.....	3986

### **CONCURSO PREVENTIVO**

N° 172 - BPS Austral S.A.....	3986
-------------------------------	------

### **EDICTO DE QUIEBRA**

N° 164 - Saad Herrera, Armando Jorge; Arancibia, Sara Petrona - Expte. N° 1B-93.967/97 .....	3987
--	------

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

Pág.

N° 174 - Ramón Tuma S.A..... 3987

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

N° 178 - Asociación Salteña de Kiosqueros y Trabajadores Autónomos, para el día 14/08/99..... 3988

N° 170 - Centro Vecinal de Barrio Ciudad del Milagro, para el día 14/08/99..... 3988

### RECAUDACION

N° 190 - Del día 27/07/99..... 3988

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 110 F. N° 112.060

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (s/texto Ord. Dec. 456/97), que Vicente Méndez, por Expte. N° 16.548, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento mineral de: Plomo, plata, cobre, zinc y oro, en el Dpto. La Poma, la que se denominará mina: "Limeca", el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera:

#### Coordenadas Gauss Krugger

Puntos	Y	X
P.M.D.	3.465.167,8000	7.381.109,9900
1	3.464.368,0000	7.382.830,5880
2	3.465.738,0290	7.382.830,5880
3	3.465.738,0290	7.380.532,0000
4	3.464.368,0000	7.380.532,0000

Superficie 314 Has., 9.132 m<sup>2</sup>. Los terrenos afectados son de propiedad de Luis de Marcos y Manuel Goicoa, con domicilios desconocidos (fs. 8 vta.). Sirva el presente de edicto citatorio. Secretaría: Salta, 05 de julio de 1999. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 20, 28/07 y 09/08/99

O.P. N° 997 F. N° 111.913

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los fines de los Artículos 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (ordenado en Decreto Ley 456/97), que la Empresa Corriente Argentina Inc. Suc. Argentina, por Expte. N°

15.478, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de oro y cobre diseminados, en el departamento Los Andes. La mina se denominará "Punilla V". Las correspondientes coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes: (Nueva inscripción gráfica)

#### Coordenadas Gauss Krugger Y - X:

P.M.D.	Y 2.632.000,0000	X 7.279.500,0000
Punto N° 1:	2.631.386,7900	7.279.430,0000
Punto N° 2:	2.632.490,0000	7.279.430,0000
Punto N° 3:	2.632.490,0000	7.289.430,0000
Punto N° 4:	2.631.924,2640	7.289.430,0000
Punto N° 5:	2.631.924,2640	7.283.858,5787
Punto N° 6:	2.631.386,7900	7.283.858,5787

Encerrando la superficie libre probable de 803 Has. 7.605 m<sup>2</sup>. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría: Salta, 23 de junio de 1999. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 07, 16 y 28/07/99

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 189 F. N° 112.190

#### Cooperadora Asistencial de la Capital

##### Licitación Pública N° 11

La Cooperadora Asistencial de la Capital llama a Licitación Pública N° 11, con fecha de Apertura el día 10/08/99 a horas 10,00, para la compra de Pan con destino al Programa Copa de Leche.

Venta de Pliegos de Condiciones en la sede de la Institución -Sección Tesorería-, sita en calle Buenos Aires N° 693, en el horario de 08,00 a 14,00.

Imp. \$ 25,00 e) 28/07/99

O.P. N° 145

F. v./c. N° 9.217

O.P. N° 166

F. N° 112.149

**Universidad Nacional de Salta****Licitación Pública N° 02/99**

Expte. N° 18.061/99

Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 02/99 para la Ejecución de la Obra N° 036: Facultad de Ciencias de la Salud - 2ª Etapa.

Fecha y Lugar de Apertura: 25 de agosto de 1999 a horas 09:00 en la Oficina de Contrataciones y Compras - Buenos Aires N° 177 - 4.400, Salta - Capital.

Consulta y Retiro de Pliegos: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires N° 177 - Salta, en el horario de 08:00 a 13:00 o en nuestra Representación en Buenos Aires, calle Roque Sáenz Peña N° 933 - 5to. Piso - Casa de Salta - Tel. 326-1315.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos mil (\$ 600.000,00).

Sistema de Contratación: Unidad de medida.

Plazo de Ejecución: 240 días calendario.

Precio del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00), que podrá adquirirse en la Oficina de Tesorería General - Buenos Aires N° 177 - 4.400 - Salta, de horas 08:00 a 13:00.

Imp. \$ 375,00

e) 26/07 al 13/08/99

**CITACIONES ADMINISTRATIVAS**

O.P. N° 167

F. N° 112.150

**Tribunal de Cuentas Municipal**

Secretaría de Actuación

El Tribunal de Cuentas Municipal de la ciudad de Salta, sito en calle Mitre N° 274 -entrepiso-, en el Sumario Administrativo T.C. N° 234/97, Expte. N° 03.219/97 - s/Transgresiones a las Normativas Vigentes - Liquidación y Pago Adquisición Rollos Membrana Asfáltica a la Rivera, cita y emplaza al Sr. Gerardo Montaldi, D.N.I. N° 12.957.499, para que en el término de quince (15) días a partir de la última publicación se presente a juicio a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese durante tres (3) días en el Boletín Oficial. Salta, 23 de julio de 1999 - C.P.N. Roberto Luis Orce, Presidente (I.).

Imp. \$ 75,00

e) 27 al 29/07/99

**Tribunal de Cuentas Municipal**  
Secretaría de Actuación

El Tribunal de Cuentas Municipal de la ciudad de Salta, sito en calle Mitre N° 274 -entrepiso-, en el Sumario Administrativo T.C. N° 325/99, Expte. N° 27.741/97 - s/Irregularidades en la Compra de Materiales a Pinturería Martel, cita y emplaza al Sr. Gerardo Montaldi, D.N.I. N° 12.957.499, para que en el término de quince (15) días a partir de la última publicación se presente a juicio a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese durante tres (3) días en el Boletín Oficial. Salta, 23 de julio de 1999 - C.P.N. Roberto Luis Orce, Presidente (I.).

Imp. \$ 75,00

e) 27 al 29/07/99

**REMATES ADMINISTRATIVOS**

O.P. N° 188

F. N° 112.189

Juramento N° 1177

**Por: SERGIO EDUARDO ALONSO**  
ADMINISTRATIVO CON BASE Y REDUCCION**Fiat Uno S 1.4/97 - Renault 9 GTL/94 -****Fiat Fiorino 1.7 diesel/97 - Renault Twingo/98 -  
Renault 21 RN/96 diesel - Volkswagen Polo SD/98  
- Renault Express RN/98 - Isuzu TFR69HDEI/98**

El día 06/08/99, a Hs. 18,15, en Juramento N° 1177, de esta Ciudad, por cuenta y orden del Citibank N.A. acr. prdio., Art. 39, Ley de Prenda N° 12.962 y Art. 585 C.C., remataré:

1. Un automóvil marca Fiat, modelo Uno S (Confort) 1.4, tipo sedán, 2 puertas, año 1997, dominio BTP-642, motor Fiat N° 159A20388367199, chasis Fiat N° 8AP146000V8409341, base U\$S 10.801,00, Secuestro, Expte. N° C-28.746/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 8va. Nominación.

2. Un automóvil marca Renault, modelo Renault 9 GTL, tipo sedán, 4 puertas, dominio VHM-815, año 1994, motor Renault N° 5899891, chasis Renault N° L428024399, base U\$S 4.613,26, Secuestro, Expte. N° C-36.917/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 10ma. Nominación.

3. Un automóvil marca Fiat, modelo Fiorino Working 1.7 D, dominio BRL-934, tipo pick-up, año 1997, motor Fiat N° 146B20002048937, chasis Fiat N° ZFA14600008556466, base U\$S 10.372,06, Secuestro, Expte. N° C-36.304/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 9na. Nominación.

4. Un automóvil marca Renault, modelo Twingo, tipo sedán, 3 puertas, año 1998, dominio CJA-778, Renault N° D7FB700F396757, chasis Renault N° VF1C0660G18328351, base U\$S 10.838,90, Secuestro, Expte. N° 2C-38.399/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 2da. Nominación.

5. Un automóvil marca Renault, modelo 21 RN M2100, diesel, tipo sedán, 4 puertas, dominio AVK-309, año 1996, motor Renault Nº AA08503, chasis Renault Nº 8A1L48DZZTS000876, base U\$S 10.779,89, Secuestro, Expte. Nº C-31.719/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 7ma. Nominación.

6. Un automóvil marca Volkswagen, modelo Polo Classic SD, tipo sedán, 4 puertas, año 1998, dominio CLE-993, Volkswagen Nº 1Y616748, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2WA525975, base U\$S 19.679,01, Secuestro, Expte. Nº C-36.642/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 4ta. Nominación.

7. Un automóvil marca Renault, modelo Express RN, tipo furgoneta, año 1998, dominio CHG-303, motor Renault Nº F8QB682C030515, chasis Renault Nº 9U5F40RP5WN489424, base U\$S 6.136,09, Secuestro, Expte. Nº 2C-36.283/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 6ta. Nominación.

8. Un automóvil marca Isuzu, modelo TFR69HDEI, tipo pick-up, año 1998, dominio CIY-260, motor Isuzu Nº 482556, chasis Isuzu Nº JAATFR69WH7100873, base U\$S 22.276,69, Secuestro, Expte. Nº C-37.291/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 1ra. Nominación.

Estos automotores se rematarán en el estado visto en que se encuentran, pudiendo ser revisados en mi domicilio en horario comercial. Si transcurridos 15 minutos no hay postores por las bases mencionadas se procederá al remate sin base y al mejor postor. Las deudas de patente, multas e impuestos correrán por cuenta del comprador. Condiciones de venta: Señal 30%, sellado de Rentas 1,20%, Arancel de Ley 10%, todo en el mismo acto y a cargo del comprador, en billetes Dólares Estadounidenses. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 24 horas posteriores al remate, en Juramento Nº 1177, de esta Ciudad. Entrega previo pago total. Edictos 1 día en el Boletín Oficial y 3 días en el diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero (IVA Monotributo), Juramento Nº 1177, Tel. 156-836917, Salta.

Imp. \$ 35,00

e) 28/07/99

O.P. Nº 187

F. Nº 112.188

Juramento Nº 1177

**Por: SERGIO EDUARDO ALONSO**  
ADMINISTRATIVO CON BASE Y REDUCCION

**Fiat Duna CS/97 - Fiat Duna CSDAA/96 -  
Renault 19 RE/98 - Renault 19 RND/98 -  
Peugeot 405 SR SC/94 - Fiat Siena ELD/97 -  
Ford Courier/97 - Fiat Siena ELD/97**

El día 06/08/99, a Hs. 18,00, en Juramento Nº 1177, de esta Ciudad, por cuenta y orden del Citibank N.A.

acr. prdio., Art. 39, Ley de Prenda Nº 12.962 y Art. 585 C.C., remataré:

1. Un automóvil marca Fiat, modelo Duna CS, tipo sedán, 4 puertas, año 1997, dominio BGZ-602, motor Fiat Nº 159A30388323393, chasis Fiat Nº 8AP155000\*T5261393, base U\$S 7.653,78, Secuestro, Expte. Nº C-34.410/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 11va. Nominación.

2. Un automóvil marca Fiat, modelo Duna CSDAA, tipo sedán, 4 puertas, dominio BDA-444, año 1996, motor Fiat Nº 146B20005023114, chasis Fiat Nº 8A155000T5263312, base U\$S 9.272,95, Secuestro, Expte. Nº C-17.726/98, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 12va. Nominación.

3. Un automóvil marca Renault, modelo Renault 19 RE, dominio CKJ-910, tipo sedán, 4 puertas, año 1998, motor Renault Nº AC08997, chasis Renault Nº 8A1L53SEZWS031207, base U\$S 13.324,74, Secuestro, Expte. Nº 1C-36.575/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 6ta. Nominación.

4. Un automóvil marca Renault, modelo Renault 19 RND BIC, tipo sedán, 4 puertas, año 1997, dominio BQX-159, motor Renault Nº AA73898, chasis Renault Nº 8A18534NZVS000995, base U\$S 16.903,38, Secuestro, Expte. Nº C-35.720/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 8va. Nominación.

5. Un automóvil marca Peugeot, modelo 405 SR SC, tipo sedán, 4 puertas, dominio TFG-418, año 1994, motor Peugeot Nº 10CWJ51004801, chasis Peugeot Nº 8AS4BD2H2P5059613, base U\$S 6.578,35, Secuestro, Expte. Nº 1C-37.510/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 8va. Nominación.

6. Un automóvil marca Fiat, modelo Siena ELD, tipo sedán, 4 puertas, año 1997, dominio BXH-691, motor Fiat Nº 176A50002059424, chasis Fiat Nº 8AP178678V4015553, base U\$S 16.891,66, Secuestro, Expte. Nº 1C-35.744/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 8va. Nominación.

7. Un automóvil marca Ford, modelo Courier, dominio BRB-237, tipo furgoneta, año 1997, motor Ford Nº NORTKVB56423, chasis Ford Nº NOWF03WXBAJVBB56423, base U\$S 10.520,23, Secuestro, Expte. Nº 1C-37.949/99, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 7ma. Nominación.

8. Un automóvil marca Fiat, modelo Siena ELD, tipo sedán, 4 puertas, año 1997, dominio BSB-629, motor Fiat Nº 176A50002064257, chasis Fiat Nº 8AP178678V4014874, base U\$S 18.637,53, Secuestro, Expte. Nº 1C-21.632/98, ante el Juzgado 1ra. Instancia C. y C., 6ta. Nominación.

Estos automotores se rematarán en el estado visto en que se encuentran, pudiendo ser revisados en mi

domicilio en horario comercial. Si transcurridos 15 minutos no hay postores por las bases mencionadas se procederá al remate sin base y al mejor postor. Las deudas de patente, multas e impuestos correrán por cuenta del comprador. Condiciones de venta: Seña 30%, sellado de Rentas 1,20%, Arancel de Ley 10%, todo en el mismo acto y a cargo del comprador, en billetes Dólares Estadounidenses. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 24 horas posteriores al remate, en Juramento N° 1177, de esta Ciudad. Entrega previo pago total. Edictos 1 día en el Boletín Oficial y 3 días en el diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero (IVA Monotributo), Juramento N° 1177, Tel. 156-836917, Salta.

Imp. \$ 35,00

e) 28/07/99

O.P. N° 179

F. N° 112.176

Alsina N° 327

**Por: JULIO CESAR TEJADA,  
RICARDO DANIEL YARADE  
Y ABEL MONICO  
ADMINISTRATIVO SIN BASE**

**VW Gol CLI/97; VW Classic 1.6 N/98;  
VW diesel Polo Classic SD/97;  
VW diesel Polo Classic SD/97**

El día viernes 06 de agosto de 1999 a horas 18:45, en calle Alsina N° 327 de esta Ciudad, por cuenta y orden de VW Cía. Financiera S.A. s/Art. 39 Ley de Prendas y Art. 585 del C.C. remataremos de contado y sin base los siguientes automotores:

1 - Un automóvil m/Volkswagen, mod. Gol CLI, motor UNC8359914, chasis 8AWZZZ377VA929012, año 1997, dominio BRB-258, color verde noche, naftero, c/auxilio, gato y funcionando. Secuestrado en Expte. N° 2C-33.032/99, c/Portillo, G. del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretaría N° 2 de Salta. Adeuda a la Municipalidad de Salta \$ 480,21 al 22/07/99.

2 - Un automóvil m/Volkswagen, mod. Polo Classic 1.6 N., año 1998, motor UVB712795, chasis 8AWZZZ6K2VA051145, dominio BXA-272, color azul, naftero, c/auto stereo, auxilio, gato, llave ruedas y funcionando. Secuestrado en Expte. N° C-32.551/99, c/Mamaní, H.O. del Juzgado de 1ª

Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría N° 2 de Salta.

3 - Un automóvil m/Volkswagen, mod. Polo Classic SD, motor 1Y608980, chasis 8AWZZZ6K2VA051968, dominio BVE-671, color gris, diesel, c/auxilio, gato, llave ruedas y funcionando. Secuestrado en Expte. N° A-05.006/99, c/Ponce, L.J. del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría N° 15 de San Pedro de Jujuy.

4 - Un automóvil m/Volkswagen, mod. Polo Classic SD, motor 1Y608288, chasis 8AWZZZ6K2VA049422, dominio BXI-243, color rojo, diesel, c/auxilio, gato, llave ruedas y sin funcionar. Secuestrado en Expte. N° A-05.005/99, c/Carcamo, R.H. del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría N° 15 de San Pedro de Jujuy.

Todos estos automotores en el estado visto en que se encuentran. Revisar en horario comercial en calle Alsina N° 327 de esta Ciudad. Condiciones de pago: De contado con más sellado D.G.R. del 1,2% y Comisión del 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Las deudas por patentes, multas y gastos de transferencias son a cargo de los compradores. Edictos 1 día en el Boletín Oficial y 3 en el diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes a los Martilleros Julio César Tejada (R.I.), Ricardo D. Yarade (R.M.) y Abel Mónico (R.M.). Tel. 4311382. Alsina N° 327. Salta (Cap.).

Imp. \$ 34,00

e) 28/07/99

## CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 182

F. N° 112.183

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Salud Pública  
Dirección de Compras**

**Concurso de Precios N° 28/99**

Adquisición: Impresión de formularios.

Apertura: 05/08/99 - Hs. 11,00.

Pliego (sin cargo) y Lugar de Apertura: Dirección de Compras, Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/N°, Block 2, 1er. Piso.

Imp. \$ 25,00

e) 28/07/99

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 177

F. Nº 112.168

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte, Secretaría a cargo de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna en los autos caratulados: "Sánchez, Venancia s/Sucesorio de Juárez, Cándido"; Expte. Nº 9.143/98, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo.: Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez; Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria. Tartagal, 19 de agosto de 1998. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/07/99

O.P. Nº 176

F. Nº 112.172

El Dr. Juan A. Cabral Duba, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. Raquel T. de Rueda, en los autos: "Sucesorio Puerari, Omar Reinaldo"; Expte. Nº 2C-36.101/99, cita y emplaza a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 05 de julio de 1999. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/07/99

O.P. Nº 173

F. Nº 112.166

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Doceava Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llácer Moreno, en los autos caratulados: "Mamaní, Elías Samuel (fallec. 10/12/93) Sucesorio"; Expte. Nº 1C-24.939/98, cita y emplaza por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días

en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de marzo de 1999. Dra. María D. Cardona de Llácer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/07/99

O.P. Nº 171

F. Nº 112.163

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 10ª Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Sarapura, Anastacio y Quipildor de Sarapura, Andrea Avelina - Sucesorio"; Expte. Nº C-34.695/99, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Edictos por 3 (tres) días. Salta, 27 de mayo de 1999. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/07/99

O.P. Nº 162

R. s./c. Nº 8.303

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Zeballos, Eva Susana (menores)"; Expte. Nº C-26.649/98, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 26 de abril de 1999. Firmado: Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez; Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo

e) 27 al 29/07/99

O.P. Nº 154

F. Nº 112.129

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial - Distrito Norte-Tartagal, Secretaría Nº 2 de la Dra. Estela Isabel Illescas, autos: "Oulier, Roberto Faustino s/Sucesorio de Durán Arenas, Rita Isabel", Expte. Nº 8.582/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de

ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 29 de junio de 1999. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 28/07/99

O.P. N° 153 F. N° 112.128

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Suárez, Ramón - Sucesorio", Expte. N° C-32.130/99, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 28 de junio de 1999. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 28/07/99

O.P. N° 144 R. s./c. N° 8.302

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en Expte. N° C-21.192/98, caratulados: "Sucesorio de Leal, Horacio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el diario El Tribuno y en el Boletín Oficial. Salta, 20 de mayo de 1999. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Sin cargo e) 26 al 28/07/99

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 186 F. N° 112.187

**Por: EDUARDO TORINO**  
JUDICIAL CON BASE

### Importante casa en Avda. Entre Ríos N° 1217

El día viernes 30 de julio de 1999 a horas 18:30, en el local del Colegio de Martilleros de Salta, sito en calle España N° 955 de esta Ciudad, por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos: Lecuona, Martín vs. Flores, Antonio Rufino; Flores, Santiago Juan; Flores, Cayetano Saturnino; Flores, Isidoro Mercedes y otras - Ejecución de

Sentencia; Expte. N° C-8.702/98. Remataré según lo ordenado en fs. 103, con la base de \$ 42.000 (Pesos cuarenta y dos mil), y en caso de transcurridos 15 minutos sin que hubiera postores, se reducirá la base en un 30%, el inmueble Matrícula N° 2.784, Sección H, Manzana 71a, Parcela 31, del Dpto. Capital. Datos según cédula parcelaria: Ext. Fte. 8,00 m.; Fdo. 30,00 m. Superficie 240 m<sup>2</sup>. Límites: N. calle Entre Ríos; S. lote 27; E. lote 29; O. lote 31. Se trata de un inmueble ubicado en avenida Entre Ríos N° 1217, cuyo frente se encuentra revestido en piedra y cuenta con una habitación tipo living, piso de cemento alisado, comedor con piso calcáreo rojo, baño con accesorios sin terminar, piso de cemento, con inodoro y bidet, dos dormitorios, cocina sin terminar piso de cemento alisado, una habitación chica, un baño en construcción, una habitación cocina-comedor sin terminar, todos estos ambientes sin revoque y solamente contrapiso de cemento, patio tapiado con un horno de barro en un costado, galería con arcos piso de cemento. Ocupada por el señor Darío Peralta Flores, Sra. y tres hijas, en carácter de herederos de Cayetano Angelino Flores. Servicios: Agua corriente, energía eléctrica, gas natural, cloacas, pavimento, alumbrado público. Forma de pago: Treinta por ciento (30%) al contado en el acto del remate y el saldo (70%) dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión de Ley 5% y sellado del acta de remate D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario comercial. Se establece que el impuesto a la venta del bien (inmueble) que estatuye el Art. 7 de la Ley N° 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Visitas en horario comercial. Informes: Calle Córdoba N° 261, Tels. 4319102, 156-832907. Salta. Eduardo Torino, Martillero Público. I.V.A. Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 90,00 e) 28 al 30/07/99

O.P. N° 185 F. N° 112.186

**Por: JORGE G. SALAZAR**  
JUDICIAL CON BASE

### Dos importantes inmuebles en esta Ciudad

El día 30/07/99 a horas 18:00, en calle J.M. Leguizamón N° 1156 de esta ciudad de Salta. Remataré: 1) Con la base de \$ 57.264,92, equivalente al V.F. el inmueble identificado con Matrícula N° 107.018, Sección "D", Manzana 31, Parcela 8a, del Dpto. Capital el cual se encuentra ubicado en la intersección de calles San Luis, Catamarca y La Rioja. Lím. y Med.: Las dan su título (Sup. 3.709,11 m<sup>2</sup>). Se trata de un inmueble al que se accede mediante un portón metálico de dos hojas ubicado sobre calle

Catamarca (Este), el mismo cuenta con tres galpones medianos con paredes de bloques y techos de chapas, ocupados por la Dirección de Obras Públicas (Municip. de Salta), existe otro galpón con paredes de bloques y techos de chapas fibrocemento, ocupado por la empresa Medio Ambiente y el resto del inmueble está ocupado por la Dirección de Tránsito como depósito de vehículos, el inmueble se encuentra cerrado en su perímetro por paredes de bloques. Servicios: Posee luz y agua corriente, se encuentra sobre calles pavimentadas con iluminación a mercurio. Estado ocupacional: Dependencias de la Municipalidad de Salta. Condición de Venta: Pago del 30% del precio adquirido en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, más Arancel de Ley 5% y sellado Dirección General de Rentas 1,25%. Ordena señor Juez 1ª Instancia del Trabajo N° 1 en juicio c/Ctro. Juv. Antoniana s/Ord.; Expte. N° A-10.155/95. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes al expediente en horas de despacho o al suscripto martillero. Tel. 4313382. La subasta no se suspende por día inhábil.

Imp. \$ 45,00 e) 28 al 30/07/99

O.P. N° 184 F. N° 112.185

**Por: JORGE G. SALAZAR**  
JUDICIAL CON BASE

#### Dos importantes inmuebles en esta Ciudad

El día 30/07/99 a horas 18:00, en calle J.M. Leguizamón N° 1156 de esta ciudad de Salta. Remataré: 1) Con la base de \$ 23.839,72, equivalente al V.F. el inmueble identificado con Matrícula N° 109.689, Sección "D", Fracción "C", del Dpto. Capital el cual se encuentra ubicado en Avda. Costanera s/N°, entre calles Lavalle al 1900 y José Hilario Tedín al 1800. Lím. y Med.: Las dan su título (Sup. 2 Has. 1.430,89 m<sup>2</sup>). Se trata de un terreno amplio de forma irregular al que se accede mediante un portón metálico color azul de dos hojas ubicado sobre avenida Costanera, en donde se encuentran dos canchas de fútbol marcadas con pintura a la cal, con dimensiones reglamentarias rodeadas por dieciocho (18) bancos de cemento adheridos al piso en mal estado, el inmueble se encuentra cercado con alambre tejido y postes de cemento sobre calles Tedín, Lavalle y Avda. Costanera ya que su fondo colinda con las márgenes del río Arenales. Servicios: Agua, luz y cloacas no conectadas. Estado ocupacional: Reside el señor Ramón B. Arancibia en calidad de encargado. Condición de Venta: Pago del 30% del precio adquirido en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, más Arancel de Ley

5% y sellado Dirección General de Rentas 1,25%. Ordena señor Juez 1ª Instancia del Trabajo N° 1 en juicio c/Ctro. Juv. Antoniana s/Ejec. de Hon.; Expte. N° A-15.790/98. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes al expediente en horas de despacho o al suscripto martillero. Tel. 4313382. La subasta no se suspende por día inhábil.

Imp. \$ 45,00 e) 28 al 30/07/99

O.P. N° 183 F. N° 112.184

**Por: JULIA ALEJANDRA AUZA**  
JUDICIAL CON BASE

#### Una casa en Barrio Antártida Argentina de la localidad de Cerrillos - Salta

El día 30 de julio de 1999 a horas 17:00, en calle 20 de Febrero N° 496, of. "B" de esta ciudad de Salta, remataré con la base de \$ 6.248,10 (2/3 V.F.) un inmueble ubicado en calle Isla Soledad N° 205, Barrio Antártida Argentina, Cerrillos, Salta, Matrícula N° 4.237, Sección "B", Parcela 1, Manzana 43-i, del Dpto. (08) Cerrillos. Cuenta con tres habitaciones, baño de 1ª, comedor, cocina y galería a la calle, verjas de hierro, portón de chapa, pisos t/flexiplast, paredes de bloques c/salpicreé, techos de hormigón c/tejas francesas a dos aguas, carpintería metálica y de madera. Servicios: Luz, agua, cloacas y gas natural, pavimento y alumbrado público. Se encuentra ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación en autos contra Corimayo, Nanci - Ejec. Hipotecaria; Expte. N° C-18.143/98. Condiciones: 30% del precio total, de contado efectivo en el acto del remate y como seña, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. I.V.A. Martillero (Responsable No Inscripto), Comisión 5% y sellado Rentas 1,25% a cargo comprador. Impuesto Ley N° 23.905 no incluido y se abonará al inscribir la transferencia. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. No se suspende por día inhábil. Martillero Julia A. Auza. 20 de Febrero N° 496, of. "B". Tel. 4217599 (of).

Imp. \$ 45,00 e) 28 al 30/07/99

O.P. N° 181 F. N° 112.179

Pje. Anta N° 1350

**Por: ELDER M. CAMPOS WILSON**  
JUDICIAL - BASE \$ 2.610,08

#### Un inmueble excelente ubicación: Calle Luis Burela

El 30/07/99 a horas 17:30, en mi local de pasaje Anta N° 1350, de esta Ciudad, remataré con la base de

\$ 2.610,08 (2/3 partes V.F.), un inmueble identificado como Matrícula N° 18.798, Sección M, Manzana 78, Parcela 4, Plano N° 1.328, Dpto. Capital, Salta. Ext. Fte. 10 m., Fdo. 30 m. Sup. d/ochava 293,77 m<sup>2</sup>. Lim.: N. lote 3; S. calle proy.; E. calle Cnel. Luis Burela; O. lote 5. Ubicación: Calle Luis Burela esq. J.J. Campero. Descripción: Terreno baldío sin cercar lados que dan hacia E. y S. (s/inf. Of. Just.). Ordena señora Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, en juicio seguido contra C.J.A. - Ale, Rafael; Expte. N° C-13.985/98. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación. Condición de pago: Señala 30% del precio y a cuenta del mismo, en el acto, saldo a los cinco días de la aprobación de la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% c/comprador al contado y en el acto. El impuesto a la venta (Art. 7 - Ley N° 23.905) se abonará antes de inscribir la transferencia. Nota: La subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. I.V.A. Responsable No Inscripto. Inf. 4270865. Martillero: Campos, Wilson. Monotribut.

Imp. \$ 45,00

e) 28 al 30/07/99

O.P. N° 180

F. N° 112.177

Alsina N° 327

**Por: JULIO CESAR TEJADA**

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

**Un inmueble ubicado en calle 25 de Mayo N° 435  
(entre N°s. 455 y 429) de la localidad  
de Joaquín V. González, Dpto. Anta**

El día viernes 30 de julio de 1999 a horas 18:55 en calle Alsina N° 327 de esta Ciudad, remataré con la base de U\$S 20.598,00 y para el caso de que no existieran postores, pasados 15 minutos, se reducirá dicha base a las 2/3 partes de su V.F. (o sea U\$S 2.268,74) y si tampoco existieran postores por esta 2ª base, pasados otros 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor el inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle 25 de Mayo N° 435 (entre los N°s. 455 y 429 y frente al 442) de la localidad de J.V. González e identificado con Catastro N° 1445, Sección A, Manzana 38, Parcela 16, J.V. González, Dpto. Anta 02. Medidas: 12,50 x 37,50 m. Superficie 468,75 m<sup>2</sup> (medidas estas obtenidas de consultas en la Dirección General de Inmuebles por cuanto la Cédula Parcelaria respectiva no da cuenta de las mismas). Limita: Al N.E. c/P. 17, al S.E. c/P. 11, al S.O. c/P. 12 y 15 y al N.O. c/c. 25 de Mayo. Edificación: Tiene entrada para vehículo, 2

habitaciones a la calle de 4 x 4 m. aprox. c/u., cocina de 2,50 x 2 m. aprox., comedor de aprox. 6 x 4 m. y 1 baño azulejado. Toda esta construcción c/paredes de ladrillos, pisos calcáreos y techos de tejas con sobretecho de zinc. Al fondo galería precaria de 2 x 8 m. aprox., c/piso de cemento, techo de zinc y lavadero precario, terminando con fondo de tierra c/parte de cemento, cercado c/tapia parte de ladrillos, alambres tejidos y de tablas. Tiene agua, luz, sin cloacas, con pozo ciego y cámara séptica. Sobre calle enripiada y con alumbrado público. Ocupado por Víctor Miguel Frías como locatario sin contrato abonando un alquiler de \$ 100,00 mensuales. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Señala del 30% a cuenta del precio, más sellado D.G.R. del 1,25% y Comisión del 5% más I.V.A. (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. El precio no incluye el impuesto a la venta según Art. 7 de la Ley N° 23.905 que deberá abonarse antes de inscribirse la transferencia. Ordena el señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría N° 2 de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en juicio que se sigue contra Sergio A. Colina s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° C-06.883/97. Edictos 1 día en el Boletín Oficial y 1 en el diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero Julio César Tejada (R.I.). Alsina N° 327. Tel. 4311382. Salta (Cap.).

Imp. \$ 27,00

e) 28/07/99

O.P. N° 175

F. N° 112.167

**Por: GABRIEL PULO**JUDICIAL AD CORPUS CON BASE  
Y REDUCCIONES**Ingenio San Isidro S.A. s/Quiebra****Finca Zárate (der. y acc.) Sup. 12 Has.;****Finca El Recreo Sup. 80 Has. - Cobos;****Finca La Ramada B Sup. 475 Has. - Campo Santo**

El día 04 de agosto de 1999, a horas 19:00, en calle España N° 955, salón del Colegio de Martilleros de Salta, por disposición del señor Juez Interino de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría N° 2, en los autos caratulados: Ingenio San Isidro S.A. - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. N° B-21.163/91, remataré ad corpus, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles rurales ubicados en el Dpto. Gral. Güemes, Salta. 1) Base \$

4.950, Finca Zárate, Cobos, Catastro N° 423, 100% de los derechos y acciones, Sup. 12 Has. 796 m<sup>2</sup> aprox. Límites según títulos. Se encuentra ubicada con frente sobre calle pública del pueblo de Cobos, cuenta con una vivienda N° 443 ocupada por intruso sin autorización y posee alambrado perimetral, suelos planos aptos para cultivos, con riego permanente a derivar del arroyo Cobos. Libre de arrendatarios. 2) Base \$ 111.262, Finca El Recreo, Cobos, Catastro N° 175, Sup. aprox. 80 Has. Límites según títulos. Se encuentra ubicada con frente sobre calle pública del pueblo de Cobos y camino al fuerte y posee riego permanente y a perpetuidad sobre 20,04 Has. Expte. N° 11.433/48 y 915/65, AGAS. Cuenta con 8 viviendas y 13 pabellones ocupados por exempleados de la fallida, alambrados perimetrales e internos, una represa de 1/2 Ha. y se encuentra libre de arrendatarios. 3) Base \$ 492.190, Finca La Ramada B, Campo Santo, Catastro N° 8.861, Plano 365, Sup. 475 Has. 6.907 m<sup>2</sup>. Límites s/títulos. Posee riego permanente y a perpetuidad para 215 Has. y temporal eventual para 40 Has. Expte. N° 3.306/68, AGAS. Tiene una represa de 27 Has., red de canales y acequias, 9 viviendas ocupadas por exempleados de la fallida y aprox. 236 Has. desmontadas y se encuentra libre de arrendatarios. En caso de no haber postores por las bases fijadas, transcurridos diez minutos se reducirán las mismas en un 25%. Lote 1) base \$ 3.712,50; lote 2) base \$ 83.446,50; lote 3) base \$ 369.142,50. Condiciones de venta: Contado, seña del 30% a cuenta de precio en el acto, en efectivo o cheque certificado y el saldo dentro de los veinte días de aprobada la subasta, mediante depósito en cuenta judicial a la orden del señor Juez y como perteneciente a estos autos, en la Sucursal Tribunales del Banco de Salta S.A., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 597 del C.Pr. Los impuestos, tasas, y/o contribuciones que gravan los inmuebles serán a cargo del adquirente a partir de la fecha de subasta. El impuesto a las ventas, que estatuye el Art. 7 de la Ley N° 23.905 no está incluido en el precio y se abonará previo a inscribirse la transferencia. Comisión de Martillero 2% más I.V.A. y sellado Dirección General de Rentas del 1,25%, a cargo del comprador en el acto. La venta se realiza ad corpus, según títulos, conforme a constancias obrantes en autos y en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran, siendo a cargo del comprador los gastos que demanden las mensuras o deslindes. Visitas de horas 08:00 a 20:00. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial, 6 días en El Tribuno y 1 día en La Nación y El Clarín. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese inhábil. Martillero Público Gabriel Puló, 20 de Febrero N° 857. Tel./Fax 0387-431-5317.

Imp. \$ 190,00

e) 28/07 al 03/08/99

O.P. N° 152

F. N° 112.127

En Orán  
Güemes N° 1053**Por: CARLOS ESTEBAN PORCELO**

JUDICIAL - BASE: \$ 9.416,00

**Una casa ubicada en calle Pringles N° 444  
de Orán - superficie terreno 198 m<sup>2</sup>**

El día 29 de julio de 1999, a horas 17:00, en calle Güemes N° 1053 de Orán, remataré con la base del crédito hipotecario o sea \$ 9.416,00 un inmueble urbano Catastro N° 10.815 de la Sección 6ta., Manzana 30, Parcela 05, ubicado en la esquina de calle Pringles y pasaje Sargento Cabral de Orán (Pringles N° 444). El terreno tiene una superficie de 198 m<sup>2</sup>, (s/cédula parcelaria). Sobre el mismo está construida una casa standar barrio que consta de tres dormitorios, un living, cocina, baño, lavadero, también tiene una ampliación con dormitorio y un baño con artefactos. Por el portón que existe sobre calle Pringles se accede a un garaje o ambiente de uso múltiple. Es toda de material cocido, con piso de mosaicos, con paredes revocadas y techo de chapas. Tiene deudas con la Municipalidad, Aguas de Salta S.A. y Edesa S.A. Ordena la Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría del Dr. M.R. Albeza en autos caratulados contra "Venencia, Eduardo y otra - s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 38.149/98. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Forma de pago: 30% en el acto a cuenta del mismo, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta a la orden del proveyente y como pertenecientes a estos autos, debe ser depositado en el Banco de Salta S.A., Sucursal Orán. Comisión 5% y sellado de Acta (D.G.R.) 1,25% a cargo del comprador en el acto. El impuesto a la venta (Artículo 7 - Ley N° 23.905) se abonará antes de inscribir la transferencia. Este remate no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informes al Martillero Carlos Esteban Porcelo, en Güemes N° 1053. Teléfono 03878 - 421508 o Celular 03878 - 15 641301 de Orán. San Ramón de la Nueva Orán, 01 de julio de 1999.

Imp. \$ 63,00

e) 26 al 28/07/99

**CONCURSO PREVENTIVO**

O.P. N° 172

F. N° 112.155

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en la avenida Roque Sáenz Peña N° 1211, planta baja, de Capital Federal, hace saber que en los autos "BPS Austral S.A.

s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo el 08 de junio de 1999, designándose Síndico a Tacsir - Goldemberg - Eidelman y Asociados con domicilio constituido en la avenida Corrientes N° 524, Piso 8° de Capital Federal, Tels. 4372-0364 / 4371-4919. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1999. Fijándose los días 13 de octubre de 1999 y 24 de noviembre de 1999 para que el Síndico presente los informes previstos en los Artículos 35 y 39 de la Ley N° 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27 de marzo del 2000 a horas 11:00 en la sala de audiencias del Tribunal sita en la avenida Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 7° de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta. Buenos Aires, 14 de junio de 1999. Claudia Ethel Raisberg de Merenzon, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 28/07 al 03/08/99

**EDICTO DE QUIEBRA**

O.P. N° 164

F. v./c. N° 9.220

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, en autos: "Saad Herrera, Armando Jorge

- Arancibia, Sara Petrona - Concurso Preventivo", Expte. N° 1B-93.967/97, hace saber que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 04 de junio de 1999. Y Vistos... Considerando... Fallo: 1) Ordenando la publicación de edictos dentro de las 24 horas de notificada la presente durante cinco días en el Boletín Oficial, haciendo conocer el estado de la quiebra y la actualización de las fechas; 2) Fijando hasta el día 30 de julio de 1999 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico; 3) Fijando hasta el día 13 de agosto para la observación de los créditos; 4) Fijando hasta el día 16 de setiembre de 1999 para la presentación del informe individual; 5) Fijando el día 30 de setiembre de 1999 para el dictado de la resolución prevista en el Art. 36 L.C.Q.; 6) Fijando hasta el día 29 de octubre de 1999 para la presentación del informe general; 7) Fijando hasta el día 12 de noviembre; 8) Fijando hasta el 15 de diciembre para la observación de la fecha de cesación de pagos propuesta por el Síndico; 9) Mandando se copie, registre y notifique. Publicación: Boletín Oficial. Salta, 30 de junio de 1999. Fdo.: Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez; Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 27 al 30/07 y 02/08/99

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

O.P. N° 174

F. N° 112.169

**"RAMON TUMA S.A."**

Fusión por Absorción

A los fines dispuestos por el Art. 83, Inc. 3), Ley N° 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: Sociedad Absorbente: "Ramón Tuma S.A.", sede social en calle Alvarado N° 458, PB. Dpto. 2 de San Ramón de la Nueva Orán, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de octubre de 1992, folios 224/25, asiento N° 1.629 del libro N° 6 de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: "Banorte S.R.L.", sede social en calle Alvarado N° 458, PB, Dpto. 2 de San Ramón de la Nueva Orán, inscripta el 23 de febrero de 1987, folio 196, asiento 1.414 del libro N° 5 de Soc. Resp. Ltda. 1) "Ramón Tuma S.A." queda como subsistente, con la misma

denominación y sede social. 2) Banorte S.R.L. es absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 08 de julio de 1999 y aprobado por Asamblea Extraordinaria y Reunión de Socios de fecha 10 de julio de 1999. 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 1999 fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Ramón Tuma S.A. Total de Activo: \$ 4.916.553,85; Total de Pasivo: \$ 1.127.707,28. Banorte S.R.L. Total de Activo: \$ 410.646,05; Total de Pasivo: \$ 405.023,66. 4) Ramón Tuma S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 1.370.000 a la suma de \$ 1.377.000 mediante la emisión de 700 acciones de \$ 10,00 valor nominal cada una y de un voto por acción. Reclamos de ley y derecho de receso: Escribanía: Silvia Virginia Ortiz de Salvatierra, domicilio: C. Pellegrini N° 461, San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.

Imp. \$ 75,00

e) 28 al 30/07/99

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 178

F. N° 112.175

#### ASOCIACION SALTEÑA DE KIOSQUEROS Y TRABAJADORES AUTONOMOS

##### Asamblea Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 32 de nuestro Estatuto, se convoca a nuestros asociados a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 14 de agosto de 1999 a Hs. 20,00, en el domicilio de Indalecio Gómez 31 "A", para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura Acta anterior.
- 2°) Balance General Ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1999.
- 3°) Informe del Organo de Fiscalización.
- 4°) Elección de autoridades.
- 5°) Designación de dos miembros para firmar el Acta.

**Manuel Fernández**  
Secretario

**Enrique Juan C. Vázquez**  
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 28/07/99

O.P. N° 170

F. N° 112.157

#### CENTRO VECINAL DE BARRIO CIUDAD DEL MILAGRO

##### Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva Provisoria del Centro Vecinal del Barrio Ciudad del Milagro, convoca a los socios activos a Asamblea General Ordinaria, a

realizarse el día sábado 14 de agosto de 1999 a horas 15,00 en el local del Centro Vecinal, Jorge Mayol s/N°, a fin de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de un asociado presente para presidir la Asamblea.
- 2°) Designación de dos socios para refrendar la presente Acta, juntamente con los miembros de la Comisión Directiva Provisoria.
- 3°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4°) Lectura y consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Inventarios, Memorias e Informes del Organo de Fiscalización por los Ejercicios N°s. 10 y 11, cerrados al 31 de diciembre de 1997 y 30 de noviembre de 1998, respectivamente.
- 5°) Informe de lo actuado por la Comisión Directiva Provisoria.
- 6°) Elección de Comisión Directiva completa y Organo de Fiscalización, autoridades que tendrán mandato hasta el 31 de diciembre del 2000.

##### Comisión Directiva Provisoria

**Martha Hermosilla, Nancy Puertas, Teresa Copa y Elena Capasso.**

Imp. \$ 8,00

e) 28/07/99

### RECAUDACION

O.P. N° 190

Saldo anterior.....	\$ 111.020,80
Recaudación del día 27/07/99 .....	\$ 1.540,40
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 112.561,20</b>

**AVISO**

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

**¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?**

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

**¿DE QUE FORMA?****A través de los servicios:**

Jurisprudencia Nacional.

Legislación Nacional.

Legislación Provincial.

Jurisprudencia Provincial.

Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.

Doctrina de los Juristas.

Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

**ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL  
Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA  
Y MODERNA SU NECESIDAD  
DE INFORMACION**

**Informes:** Boletín Oficial - Zuvirfa 490  
C.P. 4400 - Salta  
Tel./Fax: 214780